

Quito, 1 de Marzo de 2009

Señor D.  
Emiliano Martínez Pérez  
**PRESIDENTE**  
**SANTILLANA S. A.**  
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento de mi obligación legal, como Gerente General y representante legal de la compañía, pongo en su conocimiento, y por su intermedio, en el de la Junta General de Accionistas el informe de las actividades cumplidas por la administración de SANTILLANA S. A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008.

1. - En el ejercicio económico correspondiente al período analizado, el comportamiento del país ha sido el de un año de varios procesos electorales, que terminaran en el nuevo año, con la elección de las Autoridades nacionales, provinciales y locales, así como de los miembros del nuevo Congreso Nacional o Asamblea Nacional, todo ello para cumplir con disposiciones constitucionales. Esta situación influyó en las actividades del país, en general, y de las empresas, en particular. El Gobierno ha propuesto sus políticas que tiene que ver con el desarrollo socio económico del país, y su propuesta de mejorar las condiciones sociales para los desprotegidos. Se han planteado brechas entre el sector estatal y los sectores productivos y financieros del Ecuador, y para el acercamiento de las posiciones de las partes serán necesarios consensos. Hay que anotar que el mundo entero se desenvuelve en una crisis financiera que también afecta al Ecuador. Este ambiente no ha sido el mejor para el desarrollo normal de las actividades económicas. Los cambios o reformas legales se están produciendo con gran intensidad por lo que debemos prepararnos para enfrentar los nuevos retos que esta situación proponga. Durante el ejercicio económico que analizo, es necesario anotar que los esfuerzos realizados por toda la Administración de la compañía nos han permitido cumplir con las metas que nos propusimos, con las limitaciones que dejo anotadas por cuanto los inconvenientes han sido múltiples. La compañía ha tenido una actividad que se ajusta al comportamiento general del país. Esta situación se refleja en los estados financieros, cuyos resultados ponemos a consideración de los accionistas.

Gracias a la calidad de los productos que pone a disposición del público la compañía, existe una buena acogida para ellos en el mercado, por lo que sus ventas han sido significativas, aunque no en los montos que se propusieron a principios de año, y sobre los que teníamos fundadas expectativas. Los Libros

**Quito:** Av. Eloy Alfaro N33-347 y Av. 6 De Diciembre  
Telf.: 244 6656 - 244 2157 - 244 5258 Fax: 244 8791

**Guayaquil:** Cdla. Kennedy Norte Edif. World Trade Center  
8vo. Piso, Of. 813 y Av. Francisco de Orellana.  
Telfs.: 263 1325 - 2631 326 - 2631 328.

Línea sin costo: 1800 212000 - [www.santillana.com.ec](http://www.santillana.com.ec)

cumplen con la exigencia de altos índices de calidad en el fondo y en la forma, que son las exigencias del mercado y de las Autoridades competentes. Estoy satisfecho de la gestión desarrollada por todos los funcionarios y empleados de la empresa y los resultados que hemos obtenido demuestran la calidad de nuestros productos en el mercado nacional, y la importante gestión de los recursos humanos de la empresa, para alcanzar las metas propuestas, por lo que quiero expresar mi reconocimiento a todo el personal de Santillana S. A.

Un punto muy importante a tener en cuenta para el futuro de la actividad que desarrolla la compañía es la decisión de las Autoridades seccionales y nacionales del área educativa de impulsar un programa de libros gratuitos para entregarlos en el ciclo de enseñanza básica, en todas las escuelas fiscales y municipales del Ecuador.

2. - Gracias a la colaboración de los accionistas y empleados de la empresa, ha sido posible cumplir las metas propuestas por la administración y aprobadas por la Junta General para el ejercicio económico del 2008. Aunque, como dejo expresado, no en la forma que originalmente nos propusimos.

En lo que se relaciona con la evaluación final del ejercicio económico al que corresponde este informe, quiero manifestar a la Junta General que las metas que nos propusimos fueron cumplidas satisfactoriamente. De todas formas los objetivos que no han podido cumplirse en el ejercicio económico analizado, por motivos fuera del control de la administración de la compañía, la Gerencia General las ha incorporado a la planificación para el año del 2009.

En lo que se relaciona a los resultados que esperamos para este año, ruego a los señores accionistas tener en cuenta que, a más de la actividad gerencial, incidirán las medidas y programas que adopte el Gobierno Nacional, tanto en lo que se relaciona al campo impositivo, a la legislación laboral, así como a la actividad editorial. Es de resaltar el hecho de que, hasta la presente fecha, existe una deuda de las Autoridades con la sociedad por la falta de una política nacional del libro, que sería un factor a tener en cuenta en el futuro próximo.

3. - Las decisiones y resoluciones de la Junta General han sido debidamente cumplidas por los administradores, y las acciones de la Gerencia General estuvieron encaminadas al cumplimiento de ellas.
4. - El balance sometido a la consideración de los señores accionistas pone de manifiesto, con exactitud, la situación de la compañía y debo participarles que en el ejercicio económico que analizo hemos obtenido los resultados que en él aparecen, los que los considero satisfactorios.

**Quito:** Av. Eloy Alfaro N33-347 y Av. 6 De Diciembre  
Telf.: 244 6656 - 244 2157 - 244 5258 Fax: 244 8791

**Guayaquil:** Cdla. Kennedy Norte Edif. World Trade Center  
8vo. Piso, Of. 813 y Av. Francisco de Orellana.  
Telfs.: 263 1325 - 2631 326 - 2631 328.

Línea sin costo: 1800 212000 - [www.santillana.com.ec](http://www.santillana.com.ec)

5. - A pesar de lo que manifiesto en el numero 2.- de este informe, estimo que dentro de la planificación que nos hemos propuesto para el presente año las metas resultan ambiciosas, pero estamos seguros de que el mercado responderá a nuestro ímpetu y para cumplir con todas estas aspiraciones de la administración y de los accionistas; será muy importante la colaboración de todos, como ha ocurrido hasta la presente fecha.
- 6.- En lo que se relaciona con el cumplimiento de la Ley de Propiedad Intelectual, la compañía cumple con todas las disposiciones de la Ley, y en lo que se relaciona con los derechos de autor ha sido preocupación de la Administración que el cumplimiento riguroso de tales derechos.

Durante el año 2008 me ha sido muy grato dirigir la administración de la sociedad, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, satisfactorios por lo que espero haber cumplido con el encargo que me dispensó la confianza de los accionistas, a quienes, al igual que a los funcionarios y empleados de la compañía, agradezco por su decidida colaboración.

Muy atentamente,

X   
**Fernando Révilla G.**  
**GERENTE GENERAL**

**Quito:** Av. Eloy Alfaro N33-347 y Av. 6 De Diciembre  
Telf.: 244 6656 - 244 2157 - 244 5258 Fax: 244 8791

**Guayaquil:** Cdla. Kennedy Norte Edif. World Trade Center  
8vo. Piso, Of. 813 y Av. Francisco de Orellana.  
Telfs.: 263 1325 - 2631 326 - 2631 328.

Línea sin costo: 1800 212000 - [www.santillana.com.ec](http://www.santillana.com.ec)